

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA
ACTA No. COCODI-004/SE-2018-4OR**

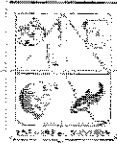
En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 19 de febrero del año dos mil diez y nueve, reunidos en la sala de juntas de la Oficina del Titular de la Secretaría, ubicado en Calle Comonfort 122 esquina con Serna, con la presencia de los CC. Lic. María Guadalupe Gaona Ávila, en su carácter de Directora General Jurídica y suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada Secretario de la SE y Presidente C.P. Olga María Córdoba Bustamante, en su carácter de Titular del Organismo Interno de Control y Vocal Ejecutivo; Lic. Ana Lydia Almada Ruiz, en su carácter de Directora General de Administración y Vocal A; Vocal B, todos de la Secretaría de Economía y en representación del Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la SCG, la Ing. D.I.E. Flor María Cota García, Jefe de Departamento de Control Interno Institucional de la SDAT; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. Palabras de bienvenida por parte de la Lic. Ana Lydia Almada Ruiz, Coordinadora de Control interno, a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Economía.

SEGUNDO PUNTO. Se verificó y declaró quórum legal de asistencia de la Sesión.

TERCER PUNTO. Se dio lectura y se aprobó el Orden del día.

- 1 Bienvenida a integrantes del COCODI
- 2 Verificación y declaración de quórum legal
- 3 Lectura y aprobación de la orden del día
- 4 Ratificación del Acta de la sesión anterior
- 5 Seguimiento de acuerdos anteriores
- 6 Desahogo de temas
 - Control Interno:
 - ❖ Plan anual de trabajo CI 2019;
 - ❖ Resultados generales de la autoevaluación del CI
 - Cuenta Pública y Presupuesto
 - Fiscalización y Auditoría
 - Transparencia e Integridad.
- 7 Asuntos Generales
- 8 Resumen de Acuerdos



9 Clausura

CUARTO PUNTO. Ratificación del Acta de la sesión anterior. Se aprobó omitir su lectura en virtud de ya contar con las firmas correspondientes.

QUINTO PUNTO. Seguimiento a Acuerdos Anteriores. Por un error involuntario no se presentó el seguimiento de acuerdos, mismos que se presentarán en la primera sesión ordinaria 2019.

SEXTO PUNTO. Se desahogaron cuatro puntos, así como sus subtemas:

CONTROL INTERNO: Plan Anual de Trabajo CI 2019 y Resultados Autoevaluación del CI.

Se mostraron los resultados de la Evaluación, obteniendo una mejora del 6% a nivel general. Para la siguiente reunión se verá más a detalle el resultado de dicha evaluación para determinar áreas de oportunidad y trabajar en ellas para mejorar.

Se determinó que el Proceso de Compras, adquisiciones y prestación de servicios profesionales, con lleva riesgo de corrupción, por lo tanto, se debe plantear un Programa de Trabajo para prevenir que incurra en tal riesgo.

Los Organismos descentralizados del Consejo Promotor de la Regulación del Bacanora y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, se integran al Comité de Control y Desempeño Institucional, al contar con la autorización correspondiente de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, en virtud de que su estructura orgánica es reducida, haciendo hincapié de que deberán cumplir con el desarrollo de los temas, las sesiones trimestrales y demás actividades del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO: Cuenta Pública, Informes Trimestrales, Presupuesto y adquisiciones.

Se dio a conocer el listado de órdenes de pago del programa del gasto de inversión 2018. Solo hay una orden de pago pendiente por el monto de \$ 500,000.00, siendo beneficiario el COECYT. Esta orden de pago ya se encuentra validada por la Secretaría de Hacienda, solo está esperando que se realice el pago correspondiente.

FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA: Auditoría, Revisiones, Observaciones/Sanciones/Acciones Penales y Denuncias Ciudadanas.

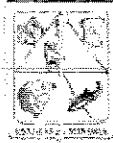
Se dio a conocer la situación que guardan las observaciones con el detalle siguiente:

Órgano Fiscalizador	2015	2016	2017	2018	Status
Cuenta Pública	2 (a)	0	0		Denuncia
Organo Interno de Control			2 (b)		Solventadas
ISAF			22 (c)		Recomendaciones

(a) Observaciones por pagos de difusión del año 2014 con un importe de \$ 361,294.00 con cargo al ejercicio 2015 y por no contener la información mínima requerida en el Programa Anual de Adquisiciones ejercicio 2015; ambas observaciones se denunciaron ante - la antes llamada - Dirección General de Responsabilidades de la SECOG

(b) Observaciones solventadas.

(c) El ISAF en la Auditoría de Desempeño determinó 28 recomendaciones correspondientes al ejercicio 2017, de las cuales seis ya han sido solventadas y quedando aún pendientes por solventar veintidós, contando como fecha límite el día 27 de Febrero del año en curso para la solventación de las mismas.



TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD. Programa Anual de Integridad, Unidad de transparencia, Código de ética y Conducta y Declaración Patrimonial.

En relación a la **Unidad de transparencia** se comunicó se ha dado un cumplimiento del 100% a las solicitudes presentadas. También se dio a conocer el cumplimiento del Portal de Transparencia y su respectiva calificación por trimestre del año 2018.

El **Código de Ética y Conducta** ya fue aprobado por la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado y se encuentra en la página de la Secretaría de Economía para consulta.

En cuanto a la **Declaración Patrimonial**, se informó que para el mes de Abril del presente año, tendrá que presentarse, con datos de Mayo 2018 al mes de Abril 2019. Se está asesorando a los servidores públicos a quienes aún no se les ha validado la declaración anterior, para que hagan las debidas correcciones y pueda ser validada.

SEPTIMO PUNTO: Asuntos Generales:

No se trataron asuntos generales.

OCTAVO PUNTO: Resumen de acuerdos

Acuerdos:	Responsable:	Plazo:
Actualizar los Manuales de Organización y Procedimientos de cada Unidad Administrativa de la S.E.	Unidades Administrativas	31 de Mayo 2019
Clasificación Archivística	Unidades Administrativas	31 de Mayo 2019
Capacitación de manejo de Archivo.	DGA	28 de Febrero 2019
Hacer llegar a cada Titular de las Unidades Administrativas de la S. E. las Recomendaciones realizadas por parte de ISAF.	DGA	28 de Febrero 2019

NOVENO PUNTO: CLAUSURA.

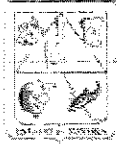
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente

Lic. María Guadalupe Gaona Ávila
Directora General Jurídica de la S.E. en
representación del Secretario de la
Secretaría de Economía

Vocal Ejecutivo

C.P. Olga María Córdoba Bustamante
Titular del Órgano Interno de Control de la
SE



Vocal A

Lic. Ana Lydia Almada Ruiz
Directora General de Administración de la SE

Ing. José María Rosas Reyna
Director General del Consejo Sonorense
Promotor de la Regulación del Bacanora

Mtra. Myrna Lizeth Cásarez Zazuela
Directora de Planeación Estratégica y
Administrativa en representación del Director
General del Consejo Estatal de Ciencia y
Tecnología